EL CORREO

Año XVII

Las suscriciones son por pagos anticipados. Madrid, 6 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administracion, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 25 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y paises fuera de la Union postal, pesetas 15. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Miércoles 29 de Enero de 1896

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

Núm. 5,758

LA CUESTION
DE LOS RECURSOS.

Todas las noticias que circulan en la prensa están conformes en adelantar la seguridad de que el Consejo de Administracion del Banco de España, acordará en la reunion que celebrará esta tarde, un nuevo préstamo al gobierno por valor de 50 millones de pesetas con destino á los gastos de la guerra de Cuba.

Además de esta noticia insinuó anoche otra, en el corro de periodistas que le visitan, el ministro de Ultramar, segun la cual, podria creerse, contra lo que se venia diciendo, que el Banco de Paris y de los Países-Bajos ampliará en otros 25 millones de francos el préstamo de 50, que ya tiene hecho al gobierno.

Los 50 millones de pesetas del Banco de España y los 25 millones de francos del Banco de Paris, aun suponiendo que todos se dedicaran á los gastos de la campaña, difícilmente sufragarian estos gastos hasta el 1.º de Abril, porque la guerra sabido es que se calcula absorbe un millon de pesetas diario, enorme suma que todavía ha de aumentarse con los nuevos refuerzos que dentro de pocos dias se van á enviar á la gran Antilla.

El general Weyler, al embarcarse en Cádiz, ha dicho que la guerra, yendo bien, y despues de nuevos sacrificios de hombres para el próximo invierno, durará dos años por lo menos.

De modo que nuestros lectores pueden calcular el porvenir económico que nos espera.

Hay que tener en cuenta, además, para medir bien la elasticidad de los recursos que ahora se arbitran, que los nuevos 25 millones de francos del Banco de París—si se ultima como se dice esta operacion—serán destinados al pago del cupon; y por tanto, para los gastos concretos de la campaña, el dinero utilizable será el que facilite el Banco de España, que pronto habrá de agotarse.

De ahí, sin duda, que se piense en arbitrios de carácter permanente, entre otros el de crear, como en la campaña anterior, billetes de Guerra, á cuyo fin se concederá autorizacion al Banco Español de la Habana para que aumente su circulacion fiduciaria.

El pensamiento del gobierno parece ser que no se declare forzosa la circulacion de dicho billete sino en cierto modo para el Estado, que estará obligado á admitir aquel papel en todos los pagos que se le hagan.

Una detenida conferencia que ayer celebró el Sr. Sotolongo—que ha venido de Barcelona—con el Sr. Castellano, tuvo relacion con estos extremos.

De todas maneras, aún habrá de transcurrir algun tiempo antes de que pueda ponerse en práctica la idea, porque esa medida es de las que exigen la aprobacion de las Córtes.

Se ve, por estos indicios, cuán colosales tienen que ser los esfuerzos del país para atender á las necesidades de la guerra de Cuba; y sin que ahora discutamos si el Banco Español de la Habana estará en condiciones de llenar, con éxito, la mision que se le quiere confiar; y sin que vayamos á recordar lo que hicieron en la otra guerra los hacendados y comerciantes de la Habana, y lo que ahora hacen y no hacen, la verdad es que la situacion es difícil y que esta situacion demanda la pronta reunion de Córtes, porque sobre todo, para el arbitrio de recursos, son indispensables sus luces y su concurso.

EL SR. SAGASTA Y LAS CÓRTES.

De nuestro colega *El Globo*:

«Continúa siendo tema obligado de las conversaciones el punto de la disolucion.

Ayer se afirmaba que el Sr. Sagasta, despues de publicado el decreto, se limitará á convocar á una reunion á las representaciones del partido para consignar su protesta. La hipótesis del retraimiento está descartada.

Insistimos en creer que hoy por hoy el propósito del Sr. Cánovas es alargar algo más allá de mediados de Febrero la fecha de disolucion de las actuales Córtes.»

No sabemos cuándo el Sr. Cánovas creerá conveniente someter á S. M. el problema de la disolucion de Córtes.

Pero sí tenemos por inverosímil el plan que se atribuye al Sr. Sagasta.

Todavía comprenderíamos que se dijese antes por el ilustre jefe del partido liberal lo que creyera en su conciencia; pero reservarse la protesta para despues de la disolucion, no creemos éntre en el plan del señor Sagasta.

Por lo demás, nosotros no creemos que el asunto de la disolucion pueda considerarse como descontado.

Nosotros creemos que es un problema y que nadie sabe, hoy por hoy, lo que podrá ocurrir.

LA DISOLUCION DE CORTES

A los *reporters*, que como de costumbre esperan al Sr. Cánovas á su regreso de Palacio en la Presidencia, preguntando acerca de la disolucion de Córtes, ha contestado:

No pienso en modo alguno reunir las actuales; lo que aún no sé es si he de ser yo el encargado de disolverlas, ó vendrá al poder el Sr. Sagasta.

De Cuba no hay nuevas noticias oficiales.

CALIXTO GARCÍA.

Fracaso de la expedicion.

Washington (sin fecha).

Al ministro Estado:

Madrugada domingo ha salido Calixto García de un punto despoblado cerca Nueva York, con unos ciento cincuenta que se reunieron, viniendo de distintos puntos, y tomaron un vapor que les esperaba. Aunque el vapor y la gente estaban vigilados, no ha sido posible, dentro de la ley, detenerlos. Avisado por mí inmediatamente este gobierno, ha enviado dos buques de guerra desde el Sur para cortarles el paso, si es posible, y ha dado igual órden á todos los guardacostas. Avisé con detalles al capitan general de Cuba.—*Dupuy*.

Nota.—Segun telegrama recibido esta noche en el ministerio de Estado, este buque naufragó en la costa de Long Island, inmediata á Nueva York, yéndose á pique armas y pertrechos de guerra, salvándose la gente.

Naufragio.

Los corresponsales amplian con bastantes detalles el naufragio del vapor *Harkins*, ocurrido á poca distancia de Nueva-York.

La balandra *Harkins*, que tenia averías antes de zarpar, naufragó durante una tempestad.

Los pasajeros saltaron á los botes, y uno de éstos, donde iban diez hombres, zozobró.

Perecieron ahogados Emilio Fayet, francés, Francisco Gaytan, colombiano, Mariano Almerich, Augusto Benech, Víctor Gomez, cubanos; dos maquinistas, dos fogoneros y un marinero.

Calixto García y 90 de sus amigos se salvaron, siendo conducidos á tres buques que acudieron en auxilio de los náufragos.

Se perdió todo el cargamento de municiones, cuyo valor pasa de 30.000 duros, que habia sido preparado lentamente por Calixto García durante varios meses.

Veinticinco náufragos que fueron recogidos por la balandra *Helen Benedict*, desembarcaron anteanoche en Vinriard Haven.

Más detalles.

NUEVA-YORK 28 (recibido el 29).—Vía cable Bilbao).—Un despacho de Havon, Estado de Massachussets, fechado hoy, da algunos detalles respecto del naufragio de la balandra *Harkins*, en la cual se habian embarcado Calixto García y otros filibusteros para operar un desembarco en las costas de Cuba.

Dice que iban á bordo 80 cubanos, que el buque á consecuencia de una vía de agua comenzó á anegarse, que los tripulantes viéronse obligados á refugiarse en los botes y que en medio de la confusion que se produjo perecieron diez de los citados pasajeros. El naufragio ocurrió á unas 75 millas náuticas al Sudeste de Long Island.

Se sabe que el buque conducia algunos cañones de montaña, muchos fusiles y una cantidad muy grande de municiones. El cargamento, incluso el equipaje de los viajeros, se perdió por completo.

Un despacho directo de la Habana á esta Agencia confirma esta noticia, añadiendo que allí habia sido recibida con gran júbilo, á pesar de que, gracias á las disposiciones adoptadas se creia muy difícil que Calixto García lograra realizar su desembarco en Cuba.

De los expedicionarios ochenta eran cubanos y los demás aventureros extranjeros. —*Fabra*.

EL DINERO DE LOS INSURRECTOS

En una carta que publica *Le Gaulois* de su corresponsal de Madrid, se dice que los periódicos de Nueva-York han anunciado que en la asamblea celebrada en Nueva-Jersey por los accionistas del sindicato *American Sugar Refinnig Company*, la direccion del mismo «despues de haber hecho constar que se habia distribuido un dividendo de 1 por 100 por cada una de las acciones que gozan de prioridad y otro de 12 por 100 á las acciones ordinarias, propuso un voto de gracias—que fué acordado por aclamacion—al *generalísimo* Máximo Gomez, quien, con sus *proezas*, tanto ha contribuido á la prosperidad de la sociedad y á la repartición de tan buenos dividendos.»

Esta noticia viene, pues, á confirmar lo que repetidas veces han dicho todos los periódicos españoles; esto es, que la guerra separatista obedecia más bien á una idea mercantil que política.

MAS MOZOS A LAS FILAS.

Marchando á Cuba 16 batallones de infantería, entiende el general Azcárraga que precisa reponer esas bajas en los cuerpos para que se mantenga aquí el contingente en activo que permite la ley de presupuestos, singularmente para prevenir cualquier contingencia que hiciera preciso otro envío de fuerzas á Cuba.

Y para ese caso debe contarse con fuerzas instruídas y disciplinadas.

Lo resuelto es llamar á las filas 16.000 soldados del cupo del reemplazo corriente, de los que se encuentran disfrutando licencia ilimitada.

Más dinero.

Tambien piensa el general Azcárraga reponer en los depósitos de la Península el material de guerra enviado á Cuba, y singularmente el de artillería, y trató con el Sr. Cánovas de los medios más fáciles de conseguirlo, disponiendo al efecto del crédito necesario.

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

Anoche hubo banquete en la morada del conde de Dubsky. Sentó á su mesa el representante de Austria á varios de sus compañeros del cuerpo diplomático con sus señoras, el ministro de la Gobernacion con su distinguida consorte, el de la Guerra con la suya, no menos distinguida, el jefe del Cuarto militar de S. M., marqués de Polavieja, con su bella esposa, y el general Bascarán, entre otras distinguidas personalidades.

La marquesa de Tolosa, hija menor de la condesa viuda de Santa Coloma é hija política de los marqueses de Perales, ha dado á luz un niño con toda felicidad.

Ha fallecido la condesa viuda de Santibañez.

Los marqueses de Santillana regresarán pronto de Viñuelas.

Uno de los dias de Carnaval dará un baile de trajes la marquesa de Aguiar.

Háblase mucho en todas partes de la representacion teatral organizada por el señor embajador de Francia, á beneficio de la Sociedad Francesa de Beneficencia, y que tendrá efecto el viernes de la semana actual en el hermoso teatro de la Princesa.

A la comida de esta noche en casa del Sr. Cánovas, están invitados el duque de Tetuan, el Sr. Elduayen, el Sr. Castelar y el senador bilbaino Sr. Chávarri.

Teatro de la Comedia.

Doña Perfecta, **drama en cuatro actos, original de D. Benito Perez Galdós.**

Exito grande, franco, unánime, salido del corazon del público, no arrancado por el artificio ni dictado por la pasion. Poco hay que comentar, menos que criticar: ociosa presuncion seria querer dirigir el gusto del público en ocasion en que tan bien ha penetrado por el ancho y recto cauce que el autor le marcara. Además, el asunto del drama es conocido de todo español que sepa leer, por ser *Doña Perfecta* y *Gloria* las dos novelas más populares de su popularísimo autor.

La gente de Madrid, segun dicen *a posteriori*, presentia el éxito. Los que vivimos desterrados en cualquiera de las muchas Orbajosas que aún quedan en España, no podíamos sospechar que aún existiera una tan cálida y vigorosa corriente de entusiasmo por las ideas, ni que todavía latiesen con tan fuerte y saludable impulso los corazones, en medio de este aniquilamiento universal, de esta anemia moral á que nos han traido las condescendencias y las mútuas contemporizaciones. Por fortuna, no es así: las cicatrices de la lucha todavía no están bien cerradas. Es más, la lucha sigue, insidiosa y solapada, penetrándolo y corroyéndolo todo, y de ello tenemos testimonios recientes, actuales, de una elocuencia abrumadora. Por eso, el público vuelve la vista con fruicion á aquellos tiempos, en el drama descritos, en los cuales se preparaba el combate con la astucia y el disimulo, sí; pero ya preparado, verificábase en campo abierto, á la luz del sol, cara á cara.

Por eso, al público no le repugnan Caballuco, Licurgo, Pasolargo, los cabecillas carlistas de *Doña Perfecta*, en los cuales, mejor ó peor representados, vé á los eternos guerrilleros españoles, en parte hampones y salteadores; pero tambien en cierto modo, caballeros andantes de la causa vencida. Lo que el público reconoce con horror, como cosa de ahora, como gérmen acaso más lozano hoy que en aquellos tiempos, es la arteria hipócrita de *Doña Perfecta*, en quien vé á la mujer, dueña de la casa y señora de la familia, sugestionada y poseida por el espíritu de D. Inocencio ó acaso de otros séres no tan bonachones y cachazudos como el canónigo orbajosense, y sí más parecidos á la impetuosa y egoista María Remedios.

No sabemos si quedarán todavía por ahí muchos Caballucos prontos á lanzarse al campo; pero de cierto que hay muchas, muchísimas *Doñas Perfectas* apercibidas á paliar con la santidad del fin, la pobreza y acaso la malicia criminal de los medios. El valor ha disminuido y la hipocresía ha aumentado. Por eso el drama vive, late y conmueve, y en el carácter de doña Perfecta se resume y concentra toda su íntima sustancia. Por eso tambien, la figura de doña Perfecta aparece en el drama ensanchada y desenvuelta con vigor mucho más grande que en la novela. Doña Perfecta es el alma perversa, el espíritu malo que dirige y guia los acontecimientos y los lleva á término fatal. Es un Glocester con faldas, en quien no dominan la ambicion ni la perversidad nativa y congénita de Ricardo III.

Lo que hay en ella es una direccion torcida y malsana de algo que en el fondo es bueno y verdadero: es el ejemplo tan conocido de la corrupcion de lo bueno. Doña Perfecta ama á su hija y ama á Dios: nada más santo. Pero es el suyo un modo de amar tan seco y reducido, tan pegado á los intereses terrenos, que no tarda en convertirse naturalmente en ódio implacable y devorador. Para poner de relieve esto ha *construido* el autor dos escenas, por cierto no de las más aplaudidas, y que son las de mayor alcance psicológico de la obra. Una es la escena de la conjuracion, en que doña Perfecta, valiéndose de todos los sutiles artificios de la diplomacia femenina, arroja á la lucha, ardiendo en rencorosa brutalidad, á los indecisos guerrilleros de Orbajosa.

Cávia decia anoche, y debe haber repetido hoy, que en aquella escena se echaba de ménos la intervencion del cura D. Inocencio prestando su autorizada aquiescencia á los preparativos de rebelion. Pero ¿acaso no gana de ese modo en relieve y energía la figura de la protagonista, que sola, sin apoyo ni ayuda lo dice todo? ¿Contribuirían más á la decision de los guerrilleros los argumentos, para ellos incomprensibles, ó las razones teológicas que pudiera darles el canónigo? ¿Habia de aparecer falseado el carácter de éste, convirtiéndose en un vulgar cabecilla con hábitos ó en uno de tantos curas como han excitado á toda clase de rebeliones, valiéndose de cuatro frases de brocha gorda? La escena, tal como está, es admirable, y en ella se vé un aspecto, el principal, del espíritu de doña Perfecta.

El otro aspecto, el que revela el origen, bueno y santo en el fondo, de tanta perversidad moral, es la escena primera del cuarto acto, el monólogo de doña Perfecta ante su hija dormida. En aquellos terribles momentos en que el crimen, es decir, el asesinato de Pepe Rey está ya preparado en el ánimo de la protagonista, descubre ésta la causa de sus siniestras intenciones. Adora, idolatra á su hija; pero la quiere para sí, la quiere á su imagen y semejanza, moldeada en su menguado crisol, sujeta á su autoridad indiscutible y absoluta. Ella, doña Perfecta, que es en realidad un espíritu rebelde, no admite más rebelion que la suya propia, que considera palpable y evidente. Es una de tantas almas cristianas en el nombre, satánicas en el fondo, que profesan el furor de la guerra y del ódio, y alardean de él, usurpando el nombre del Dios de la paz y del amor.

Referir ahora cómo todos los demás personajes y hechos de la novela se han transformado en materia dramática de palpitante interés, que ni un solo momento decae, seria tarea para hecha más despacio y por más experimentada pluma. Baste decir que en cuanto á cualidades de las que llaman *escénicas*, *Doña Perfecta* es, sin duda, el mejor drama de Galdós. No es posible manejar con más acabada perfeccion ni con mayor acierto *todos los resortes de la mecánica teatral*, como dicen los críticos. En los finales de acto es donde mejor se ve esto, pues va en ellos conducida la accion tan hábilmente como pueda hacerlo el dramaturgo más experimentado.

En cuanto á los demás personajes del drama, con ser de tal importancia doña Perfecta, no quedan obscurecidos ni anulados por ella. Pepe Rey, Rosarito, Remedios, Tafetan, el canónigo D. Inocencio y sobre todo, los guerrilleros, son tipos, ó mejor, personajes vivos, naturales, claros, humanos, concebidos con profundidad y presentados con gallardía y soltura. El lenguaje que hablan es el que se habla en el mundo, cada cual segun su clase, y sin la más leve sombra de artimaña retórica. ¿Puede pedirse más?

De la interpretacion poco debe decirse. El papel de doña Perfecta, por su complejidad y por otras circunstancias que seria impertinente consignar, no cuadra muy bien á la naturaleza y facultades artísticas de la señora Tubau, quien, sin embargo, merece elogios por el interés que demostró y los laudables esfuerzos que hizo para colocarse á la altura del personaje. La señorita Suarez, muy acertada, simpática y natural en la originalísima escena de amor del primer acto; en los demás actos, un tanto monótona en la pronunciacion como en la mímica. La señora Alvarez aceptable en su papel de Remedios, excepto en la escena final, que *descompuso* desdichadamente.

Entre los hombres merece, naturalmente, el primer lugar el Sr. Thuiller, que trabajó con la fé y el entusiasmo de siempre y á quien no se podria poner tacha alguna si hubiese sacado peluca y barba algo más..... verosímiles. El Sr. Balaguer caracterizó y dijo el papel de *Tafetan* con maestría digna de los mejores actores cómicos y con discrecion y tino admirables, que le valieron justísimos aplausos. Bien, como de costumbre, el Sr. Mario, y *discretos* los demás actores... y nada más.

El decorado y mueblaje y aun la indumentaria de varios actores, se distinguieron por la más admirable impropiedad. Ya podía quien esté encargado de estos pormenores fijarse un poco más.

El Sr. Galdós fué llamado á la escena y salió cinco ó seis veces al finalizar los tres primeros actos, y catorce ó quince al terminar el drama, siendo aclamado con verdadero entusiasmo por el público escogidísimo que llenaba la sala.

F. NAVARRO Y LEDESMA.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

(TELEGRAMA OFICIAL).

«*Habana 27*.—Recibido el 28 á las siete de la noche.—A ministro Guerra:

Teniente Canel, de voluntarios de la Habana, batió á la partida de Bernardo Cabrera en el ingenio de San Joaquin, matando al cabecilla y cogiéndola cinco caballos, armas y municiones.

Coronel Sandoval, en Cobre y Aserradero (Cuba), batió al enemigo causándole cuatro muertos y cogiéndole armas y efectos; nosotros tuvimos dos oficiales y tres de tropa heridos y dos contusos.

Teniente Carvajal, de la guerrilla de Songo, batió en Guayabas una pequeña partida, haciéndola un muerto.

Teniente coronel Aldea batió el 24 en Cármen Amorós, las partidas de Cárdenas, Castillo y Ameva, persiguiéndolas hasta dispersarlas en Ojo del Agua, cogiéndoles cuatro caballos y cuatro mulos cargados y causándole bajas.

Ayer, dicha columna, batió á la partida Valenti.—*Marin*.»

Correo oficial.

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente extracto de las operaciones militares en Cuba:

«En 4 de Enero remite copia del parte detallado de la accion sostenida por las columnas del general Canella y coronel Baquero en Palmarito y Ramon de las Yaguas contra las partidas insurrectas á las órdenes de José Maceo, los dias 15 y 16 de Diciembre último.

El parte se halla firmado por el general Pando, y recomienda calurosamente para una recompensa al general Canella.

En 9 de Enero remite copia del parte de las operaciones practicadas por la columna del general García Navarro desde el dia 21 al 25 de Diciembre último en persecucion de las partidas de Máximo Gomez y Antonio Maceo.

Contiene la liberacion del fuerte situado en el potrero Antillas, heróica defensa de éste y combate sostenido por la columna al dirigirse desde dicho fuerte al ingenio Alava.

El parte se halla firmado por el general García Navarro, y menciona el brillante comportamiento del teniente coronel del batallon cazadores de Valladolid, D. Eduardo Francés; del teniente del mismo cuerpo, D. Isidoro Latorre; capitan de Chiclana, don Hilario Santander; teniente D. Federico Araoz; práctico de la guerrilla de Matanzas, D. Bernardo Valdés, y por el corresponsal del periódico *Union Constitucional*, don Jaime Perez de Acevedo.

En 9 de Enero remite copia del parte dado por el general García Navarro de la accion sostenida por su columna contra las partidas insurrectas el dia 4 del referido mes en el potrero del ingenio Central María.

En 10 de Enero remite copia del parte detallado de la entrada de Máximo Gomez en el pueblo de Roque (Matanzas), suscrito por el alcalde del mismo.

En 10 de Enero remite copias de los partes dados por el general Canella y coronel Baquero de las operaciones practicadas por sus columnas del 13 al 18 de Diciembre último, y que dieron por resultado las acciones de Palmarito y Ramon de las Yaguas, á que se refiere el parte extractado en cabeza de este escrito. Las bajas sufridas por ambas columnas en estas operaciones han sido de cinco oficiales y 53 individuos de tropa heridos, y 17 de los últimos muertos. Ambos jefes recomiendan en sus partes á varios jefes, oficiales é individuos de tropa que se distinguieron para ser recompensados. Del parte dado por el general Canella se deduce que siguen verificándose desembarcos de armas y municiones.

En 10 de Enero remite copias de los partes dados por los generales Suarez Valdés y García Navarro de las operaciones practicadas por los mismos en persecucion de los cabecillas Gomez y Maceo el dia 7 de Enero, y que dieron por resultado los combates sostenidos en los potreros próximos á Calodega «El Chubarron» y en Ceiba del Agua por el primero, con grave daño de los insurrectos, lográndose la separacion de ambos cabecillas. El general Suarez Valdés hace grandes elogios de la conducta observada por el general García Navarro y su columna, y éste último cita por su brillante comportamiento al teniente coronel del batallon cazadores de Valladolid, don Eduardo Francés; comandante D. José Izquierdo; capitanes D. Cárlos Martin y don Juan Ravenet; tenientes D. Felipe Navarro y D. Manuel Gonzalez, y muy principalmente al primer teniente D. Manuel Sanchez y Sanchez, así como al médico del batallon de Cuba, D. Eustaquio Rodriguez.»

Situacion de Maceo.

Por fin, despues de unos cuantos dias de silencio, se han recibido noticias comunicando la posicion que ocupan las fuerzas insurrectas que manda Antonio Maceo.

El corresponsal de *El Liberal* telegrafía diciendo que se encuentran al Este de Pinar del Rio, entre Mántua y Macuriges.

La situacion de Maceo se cree comprometida por encontrarse este cabecilla muy próximo á la costa, y porque tierra adentro tiene cortadas las salidas por cuatro columnas.

Además se asegura que esperaba la expedicion de Calixto García, con cuya ayuda contaba, siendo para Maceo una gran contrariedad el naufragio del buque en que venia este último cabecilla.

Máximo Gomez.—Pueblo saqueado.

Mil seiscientos insurrectos que forman parte de las partidas de Máximo Gomez, acaudillados por el cabecilla Pedro Diaz, asaltaron el lunes por la mañana el pueblo la Salud, situado cerca de Bejucal, partido judicial del mismo nombre, en el centro de la provincia de la Habana.

No hubo combate.

La poblacion estaba desguarnecida.

Los rebeldes saquearon muchas casas, atropellando al vecindario, y se llevaron muchos efectos de valor.

Las fuerzas insurgentes hicieron tambien buena provision de comestibles.

Máximo Gomez en Pinar del Rio.

Las fuerzas de Máximo Gomez, segun se desprende de los telegramas particulares, despues de saquear el pueblo de la Salud, siguieron avanzando por la provincia de la Habana para internarse en la de Pinar del Rio. En efecto, en dichos telegramas se dice que las columnas de los generales Linares y Aldecoa siguieron anteayer el rastro del grueso de las partidas acaudilladas por Máximo Gomez, cerca del Seborucal, casi en los límites de Pinar del Rio.

Persecucion de Máximo Gomez.

El general Linares se dirigió por la encrucijada para atajar el paso á los rebeldes. Entre tanto, Aldecoa tomó el camino directo de la loma de Truji llo.

Se sabe que el domingo habia acampado en el ingenio Encarnacion, donde se oyó fuego sostenido.

Se cree que despues se encaminó el *generalísimo* hácia Guanajay, dentro ya de la provincia de Pinar del Rio, aunque próximo á la de la Habana.

En la misma direccion marchó la columna de Aldecoa, que operó un movimiento hácia la derecha, avanzando hasta el ingenio Lucía.

Combate con Máximo Gomez.

Al llegar cerca de Caimito, próximo al ingenio de Santa Lucía, los enemigos se hicieron fuertes, aprovechando las condiciones del terreno.

Se trabó la lucha, que fué empeñada.

Los rebeldes fiaban mucho en las ventajas que les ofrecia el terreno.

Las fuerzas leales iban apoyadas por tres piezas de artillería. Las descargas, que se

SGCB2021

hicieron por compañías, dispersaron al enemigo, que huyó en distintas direcciones, y nuestras fuerzas salieron en persecucion de los grupos más numerosos.

Fueron picándoles la retaguardia hasta la puesta del sol.

De nuestras fuerzas resultaron doce heridos y siete caballos muertos.

Los empleados del citado ingenio afirman que el enemigo lleva muchas bajas, y que han muerto dos cabecillas.

En esta accion, que es de brillantes resultados para nuestras armas, dejaron los rebeldes grandes cantidades de municiones y pertrechos.

Tambien abandonaron en la huida los calderos del rancho que tenian preparado.

Víveres y municiones para Maceo.

Se asegura que Máximo Gomez se ha internado en la provincia de Pinar del Rio con objeto de llevar á Maceo víveres y municiones.

Encuentros en Matanzas.

La columna mandada por el teniente coronel Aldea ha batido en la provincia de Matanzas á las partidas que operan á las órdenes de los cabecillas Castillo, Cardenio y Amiera.

Parece que estas fuerzas rebeldes marchaban con direccion á la provincia de la Habana, para unirse á las fuerzas del generalísimo. La columna de Aldea les cortó el paso en las inmediaciones del ingenio Carmen.

El combate fué muy reñido. Los rebeldes se dispusieron á la pelea, tomando la ofensiva, y atacando gran núcleo de las fuerzas por ambos flancos.

Las tropas se defendieron valientemente, rechazando repetidas veces al enemigo. Entonces éste varió de táctica, atacando en un solo grupo, siendo rechazado tambien.

Despues de un empeñado combate las partidas fueron dispersadas.

La columna salió en su persecucion.

En las inmediaciones de Ojo del Agua alcanzó á la retaguardia del enemigo, cogiéndole cuatro mulos cargados con utensilios.

Las partidas tuvieron bastantes bajas.

La misma columna batió ayer á la partida mandada por el cabecilla Valentin.

Encuentro en Las Villas.

La columna del general Godoy ha batido en el ingenio Olalllito, provincia de Santa Clara, á gran número de insurrectos.

Las fuerzas enemigas estaban acaudilladas por los cabecillas Robau, Roloff, Alvarez y Nuñez.

Las partidas insurrectas quedaron derrotadas. La columna se apoderó del campamento enemigo.

Los rebeldes tuvieron bastantes bajas.

De nuestras tropas resultaron heridos gravemente cinco soldados y cuatro de menos gravedad.

Combates en Oriente.

La columna del coronel Sandoval batió en el Cobre, provincia de Santiago de Cuba, á numerosas fuerzas insurrectas.

Las tropas dispersaron al enemigo, que se dirigió hácia El Aserradero, en donde fué dispersado nuevamente.

El enemigo tuvo cuatro muertos vistos y se le cogieron armas y municiones en gran cantidad.

De nuestra parte resultaron dos oficiales y tres soldados heridos de gravedad y dos soldados contusos.

En el término de Guayabal (Santiago de Cuba), una guerrilla de Lugo, mandada por el teniente Carvajal, tuvo un encuentro con los rebeldes. Estos dejaron un muerto en el campo.

Otros encuentros.

Los voluntarios de la Habana han tenido un reñido encuentro con una numerosa partida en el ingenio San Joaquin (Matanzas).

El cabecilla Bernardo Cabrera resultó muerto en el combate.

Telegrafían tambien de la Habana que Rabanal y las fuerzas mandadas por el capitan Bernal han tenido un encuentro en el potrero Lacama con las partidas que mandan los cabecillas Lacret y Garcia.

La columna tuvo cinco soldados muertos y algunos heridos.

Los rebeldes fueron dispersados.

Continúa la molienda.

El general Pando comunica desde Santiago de Cuba que en una gran parte de los ingenios del departamento Oriental se están realizando las operaciones de la molienda, siquiera se haga con dificultad en algunos de ellos.

Se muele en los ingenios de Gibara, Guantánamo y Manzanillo.

Huyendo de la guerra.

En estos últimos dias han llegado por ferro-carril á la capital de Matanzas, procedentes de Sabanilla del Encomendador, Rolondron y otros pueblos inmediatos, unos 1.500 emigrantes y unas 50 familias pobres á pié.

Van huyendo de la guerra.

En los pueblos no se consideran bastante seguros, en vista de los atropellos de todo género que cometen los rebeldes, y huyen á la capital, abandonando sus haciendas los unos y sus hogares todos.

La emigracion de los afectos á la rebeldía aumenta tambien. Diariamente salen para los Estados-Unidos de la Habana y otras poblaciones de Cuba muchas gentes tachadas de enemistad á España.

Generales que vuelven.

Asegura un corresponsal que muy en breve se embarcarán para la Península, por enfermos, los generales Jimenez Moreno y Suarez Valdés.

El general Canella, cuya salud se ha resentido, se propone regresar en breve á la Península.

Requisa de caballos.

Aunque varias partidas diseminadas por la provincia de Matanzas hicieron los mayores esfuerzos para impedir la requisa de ganados, y especialmente de caballos, han llegado mil de éstos, en su mayor parte procedentes de Las Villas, siendo inmediatamente distribuidos á lo largo de la línea de Batabanó.

El general Marin.

Deseando el general en jefe interino ver por sí mismo el estado de las cosas en los centros donde se supone que se mueven los rebeldes, es probable que el general Marin, acompañado de su jefe de Estado Mayor, el Sr. Suarez Inclán, salga á operar al frente de una columna, en la que figurarán todas las armas.

El gobierno de los insurrectos.

Se dice que el marqués de Santa Lucía, con el titulado gobierno y la especie de Cámara que les acompaña, intentan correrse á Oriente.

LO QUE PASA EN ALMERÍA.

Para que vean nuestros lectores con qué equidad reparten los conservadores de Almería las mercedes de la política, y para que vean los gobernantes que las otorgan qué uso tan prudente y moderado hacen aquellos de las facilidades y complacencias que encuentran en los departamentos ministeriales, vamos á relatar un caso que nos comunica nuestro corresponsal de Almería, y que es un verdadero colmo de *abnegacion* y *desinterés*.

«El jefe de los conservadores de Almería, D. Jose Gonzalez Canet, tiene un sobrino llamado D. Francisco Gonzalez Ruiz, el cual fué *elegido* concejal en las últimas elecciones municipales. Enseguida fué nombrado teniente de alcalde, tambien por sus propios méritos.

Entrada la política conservadora á modo de ciclon en la Junta de obras del puerto, obtuvo allí la plaza de contador, bien remunerada.

Despues se dirigió la puntería á la secretaría de la Comision de evaluacion, destituyendo al que la desempeñaba hacía muchos años con gran acierto y competencia, de cuyo cargo no pudo tomar posesion el nombrado por falta de condiciones legales, y ahora se le acaba de nombrar oficial de Sala de aquella Audiencia provincial.»

No nos extraña todo lo relativo á la expresada capital, pues ya sabemos cómo se viene haciendo la política en las localidades; pero hacer cómplices de este sistema á los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, es verdaderamente imperdonable. El primero tuvo que quitar, sin causa alguna, á un antiguo y celoso funcionario; y el segundo ha tenido que pasar, en cierto modo, por encima de los aspirantes y excedentes de la carrera judicial. ¿No hubiera venido mejor esa plaza á un excedente de la judicatura, de los muchos que aguardan equidad y justicia en los nombramientos.

CARTA DE BILBAO

Nueva Asociacion religiosa.—Sermon notable.—Los separatistas vizcainos.

Mi estimado director: Ayer se celebró en la parroquia de San Antonio Abad una solemne funcion religiosa con objeto de inaugurar una nueva Asociacion creada por la iglesia titulada El Pan de los Pobres.

El templo hallábase materialmente lleno de fieles. De pié, y recibiendo grandes apreturas, veíanse distinguidas señoras y señoritas.

La misa, del maestro Eslava, fué cantada de una manera admirable. El R. P. García Alcalde, pronunció una oracion elocuente y superior á todo encomio.

Los sermones que pronunció durante la pasada Cuaresma, fueron muy discutidos en la prensa por cierta crítica que hizo de un baile aristocrático celebrado por entonces en la residencia de D. Adolfo Urquijo.

En el sermon de ayer censuró duramente el juego, que tan pública y escandalosamente se practica en varios sitios.

Conforme anuncié en mi telegrama, ayer realizaron los separatistas vizcainos la expedicion á la isla de Chacharramendi.

Segun mis noticias, en el banquete que celebraron cometieron toda clase de excesos y se entregaron á la nada noble tarea de combatir á los españoles. No cabe duda que estos séres alucinados no tienen cabales sus facultades mentales; pero, así y todo, es indisculpable la tolerancia de la primera autoridad..... ausente en Madrid para cuestiones electorales.

Afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.,

LÁZARO GARCÍA.

Bilbao 27 Enero 1896.

LAS CIGARRERAS DE SEVILLA.

Las huelguistas, en número de 3.000, despues de recorrer en manifestacion ayer las principales calles de la capital andaluza y de gritar ¡Queremos trabajo! ¡No queremos al jefe! y de vitorear de lo lindo al inspector especial de la Arrendataria, señor Montenegro, estacionáronse en la plaza Nueva, frente al Ayuntamiento.

Una comision de ellas celebró una entrevista con el alcalde, Sr. Rivas. Este contestó á la comision que como representante que era del pueblo, lo apoyaría.

Aconsejólas que fueran á la Fábrica para hablar al Sr. Montenegro, prometiendo acompañarlas.

Las comisionadas dieron al alcalde muchos vivas, le echaron piropos y le besaron las mangas de la levita.

Despues dirigióse la manifestacion á la Fábrica, seguida del alcalde.

La comision de cigarreras estuvo hablando con el Sr. Montenegro cerca de tres horas.

Este díjole que si acataban al jefe, abriría la Fábrica y procuraría fueran atendidas las demás peticiones.

Al salir la comision, se resistían las manifestantes á escucharla, asegurando que la habian *cobeado*.

Las manifestantes fueron nuevamente á los comercios y estancos, consiguiendo que cerraran.

A instancias de la Guardia civil, se disolvió en la Alameda la manifestacion.

Hoy irá de nuevo la comision á ver al alcalde, para hacerle saber la respuesta que las cigarreras dan á lo manifestado por el Sr. Montenegro.

Todos los corresponsales están de acuerdo al telegrafiar que Sevilla reclama la pronta terminacion de este conflicto.

LA JUNTA DE SANIDAD

Como anunciamos, ayer tarde se reunió, bajo la presidencia del gobernador civil, la Junta de Sanidad.

En primer término se estudió el carácter de los casos de *grippe*, que desde hace algun tiempo ocurren en Madrid.

Del examen de las estadísticas facilitadas por el Gobierno de la provincia y de los datos sometidos á la Junta, ésta entendió que no habia razon alguna para suponer la existencia de la epidemia citada.

Pero para el caso de que ésta se recrudeciese se adoptaron algunas medidas higiénicas.

La Junta de Sanidad ocupóse en buscar un medio para evitar que se alberguen en las calles y duerman en los quicios de las puertas los llamados *golfos* y los pordioseros, infelices que, hasta la fecha, dan el mayor contingente de víctimas de la *grippe*, acordándose instalar, dentro de la misma poblacion, tres refugios, inmediatos á ser posible á las tres tiendas-asilo de Madrid, donde aquellos desgraciados puedan albergarse por las noches.

En estos lugares no se exigirá á los que acudan á ellos documento ni condicion especial alguna, trabas que en muchos casos imposibilitan á estas gentes de buscar refugio en otros asilos.

¿QUÉ PASA EN CORUÑA?

Con este epígrafe encabeza *El Liberal* el siguiente telegrama que ha recibido de su corresponsal de la Coruña:

«Han circulado órdenes para concentrar Guardia civil en esta capital los últimos dias de este mes y primeros de Febrero próximo.

El comandante ha pedido alojamientos con este motivo.

Se ignora la causa de esto, aunque se presume.

La opinion pública considera inútiles estas precauciones.

Nadie ha pensado alterar el órden por ningun motivo.»

VIAJE DE UN MINISTRO

Visita á la cárcel.

Granada 28 (7'15 tarde).—El ministro, con el gobernador y el presidente de la Audiencia, ha visitado la Cárcel, saliendo muy tristemente impresionado del estado del edificio y de las malas condiciones en que se hallan los presos.

Compadecido de la situacion de éstos que purgan sus delitos en los sótanos ó cuadras húmedas y sin abrigo ninguno, ha entregado 1.000 pesetas para que se dediquen á las más urgentes atenciones.

Los notarios.

Ha asistido el ministro á un banquete que le ofreció el Colegio de Notarios.

En los brindis, la nota saliente la dió el decano, suplicando al ministro modifique el real decreto de 9 de Julio último, dictado por el Sr. Romero Robledo, que es perjudicial para los notarios.

El ministro prometió estudiar el asunto.

Retratos.

En el Colegio del Sacro Monte se colocarán los retratos de S. M. la Reina, del Nuncio de Su Santidad y del ministro de Gracia y Justicia, como testimonio de agradecimiento por la proteccion que prestan á la enseñanza católica.

Otro banquete.

Granada 28 (12 noche).—Ha resultado muy brillante el banquete celebrado en casa del jefe de los conservadores, Sr. Bolivar.

Han asistido el ministro, el Arzobispo, el general gobernador, el presidente de la Audiencia, gobernador civil, fiscal de la Audiencia, rector de la Universidad, abad del Sacro-Monte, el conde de las Infantas, el presidente de la Diputacion provincial, delegado de Hacienda, secretario del Nuncio y los periodistas Sres. Mencheta y Seco de Lucena.

Despues del banquete hubo recepcion, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

—

Hoy visitará el ministro la Alhambra, y mañana saldrá para Madrid.

El Nuncio se propone visitar la ciudad de Málaga.—*X.*

EL SEÑOR PRADILLA.

Algunos colegas indican el nombre del ilustre artista Sr. Pradilla para ocupar la vacante de director del Museo Nacional de Pinturas.

Hasta ahora era condicion precisa para ocupar dicho puesto, la de ser académico de San Fernando.

Parece que se trata de reformar el real decreto vigente, en el caso de hacerse el nombramiento del autor del notabilísimo cuadro *Doña Juana la Loca*.

El cargo de director del Museo no tiene ni disfruta categoría administrativa. Percibe, como gastos de representacion, 7.500 pesetas.

La eleccion del Sr. Pradilla seria muy acertada.

TELEGRAMAS

La informacion del Tonkin.

PARÍS 28.—El Sr. Alfredo Edwards, uno de los principales propietarios del periódico *Le Matin*, ha prestado declaracion, sólo en calidad de testigo, con motivo de la informacion abierta acerca de los asuntos del Tonkin.

Programa parlamentario inglés.

LÓNDRES 28.—El programa de la próxima legislatura parlamentaria comprenderá cuatro partes principales: primera, defensa nacional y aumento de la marina; segunda, medidas necesarias para acudir en auxilio de la agricultura; tercera, legislacion irlandesa, y cuarta, escuelas libres.

Los muertos en la mina Tglwstown.

LÓNDRES 28.—Los últimos despachos de Cardiff dan cuenta de haber sido extraidos en la mañana de hoy otros 12 cadáveres de la mina de Tglewstown.

No es conocido todavía el número exacto de las víctimas.—*Fabra.*

Lo de Venezuela.

BERLIN 28.—Los periódicos alemanes niegan categóricamente la noticia de que los dos cruceros de su marina que salieron de la Habana con rumbo á Venezuela, hayan ido á exigir á viva fuerza el pago de los créditos que tiene una Compañía alemana contra el gobierno venezolano.

Es, sin embargo, exacta la noticia de que el gobierno de Berlin ha dirigido al de Caracas una nueva nota pidiendo el pago de dichos créditos.

Armamentos.

LÓNDRES 28.—Se activan las construcciones navales en Inglaterra.

Antes de un año quedará terminado el cuarto crucero de espolon y de una velocidad de 20 millas, cuya quilla acaba de ponerse en el arsenal de Portsmouth.

INSTITUCIONES
de crédito agrícola.

I

La virtud del ahorro favorece el desarrollo del crédito, pues siendo la confianza la base principal de éste, es indudable que cuando los individuos dan pruebas de laboriosidad, prevision y economía, su solvencia ofrece mayores garantías.

Esta es la razon que tenemos para tratar en estos artículos de las diferentes formas del ahorro y del crédito agrícola en relacion con los procedimientos empleados hasta hoy en España y en el extranjero, con objeto de que sus beneficios alcancen á todas las clases sociales y den resultados inmediatos y positivos.

Pasó, para bien de todos, aquella fiebre política que no dejaba á nuestros hombres de Estado tiempo que consagrar á las cuestiones económicas, y estamos ahora en ocasion oportuna para demandar de los poderes públicos y de la iniciativa privada reformas que puedan proporcionar alivio á nuestras abatidas clases agrícolas.

Muchos son los que hablan de los males que afligen á la agricultura, pero muy contados los que los han estudiado de cerca con el noble afan de buscar el remedio.

De la agricultura vivieron y viven las personas que nos son más queridas, y de sus tristezas y alegrías hemos disfrutado. No debemos, por tanto, temer que se nos tache de pretenciosos al afirmar, sin falsas modestias, que hablamos de cosa que nos es conocida.

Podrá haber error en nuestros juicios; lo que no cabe en estos trabajos es ni una sola frase que no vaya informada por el deseo de buscar alivio á las desventuras del agricultor.

No pueden llamarse verdaderos amantes del progreso los que por el deseo de innovar llevan á la práctica reformas que desde luego están destinadas á sufrir el más lamentable fracaso. Jamás caeremos en el absurdo de defender los Pósitos sin otro motivo que el respeto á su antigüedad, como tampoco incurriremos en la locura de recomendar innovaciones para las cuales el país no está preparado, pues tal conducta solo nos acreditaria de visionarios; nada ha hecho tanto daño á la agricultura nacional como el malhadado acuerdo de implantar innovaciones sin la necesaria preparacion por parte de los agricultores.

Estos se aferran más y más al rutinarismo cuando ven fracasar una de esas iniciativas que suelen anunciarse con bombo y platillo, sin tener en cuenta que si los resultados no están de acuerdo con los pronósticos, es porque á la accion oficial le falta el indispensable concurso de la iniciativa privada.

Hemos estudiado la manera de funcionar de las Cajas Raiffeisen y de las Asociaciones mútuas de Schulze Delitzsch en Alemania, de las Cajas rurales en Italia y de los Bancos agrícolas y Compañías de crédito rural en Francia, y aunque encontramos inmejorable la idea que ha presidido á la creacion de algunos de dichos establecimientos de crédito agrícola, estimamos que al querer importarlos ahora á la Península se perseguiría un imposible.

El año de 1855 se presentó á las Córtes una proposicion de ley con objeto de establecer un Banco Hipotecario en cada provincia. Los autores de tal proyecto, al exponer en un preámbulo muy notable por cierto, las razones que abonaban su iniciativa, hacian constar que en Alemania se venia realizando la misma idea con gran provecho del agricultor y sin complicaciones ni quebrantos para dichos institutos. La proposicion no llegó siquiera á discutirse, y algunos años despues, cuando en la Península se estableció el Banco Hipotecario, la opinion tardó poco tiempo en mostrarse completamente desilusionada.

La causa de este desencanto la conoce positivamente el lector, y eso nos escusa de repetir una vez más lo que del Banco Hipotecario ha dicho todo el mundo.

Las Cajas Raiffeisen tienen cierta analogía con nuestros antiguos Pósitos, si bien su organizacion es más perfecta y no pueden, por lo mismo, cometerse los escandalosos abusos que tan triste renombre han dado á nuestros primitivos establecimientos de crédito agrícola.

Las Asociaciones mútuas de Schulze Delitzsch requieren para su fundacion una cultura y una buena fé por parte de los asociados que desgraciadamente no pueden ahora encontrarse en nuestras clases agrícolas. La obra de Raiffeissen nos parece más fácil que la de Schulze Delitzsch; pero éste se inspiró en propósitos muy nobilísimos que, cuando se realizan, dan á los asociados esas condiciones de independencia y moralidad que tanto distinguen á los buenos ciudadanos.

Asociar á los agricultores de tal suerte que vengan á ser solidarios todos ellos de los compromisos que cada uno contraiga con la institucion de crédito que le facilite recursos, es obra por demás difícil y que hoy nadie podrá tener la dicha de realizar en España.

Aquí, donde tan adormecido está por desgracia el espíritu de asociacion, donde la riqueza agrícola se estima en tan poco, y donde además se carece de catastro, no es cosa fácil que los agricultores de un pueblo, sin distincion de clases, se decidan á unir su crédito en forma tal que la fortuna de todos venga obligada al pago de las deudas de aquellos que resulten insolventes.

RIVAS MORENO.

AL MENUDEO

Reunion de harineros.

En Valladolid se celebró ayer una reunion de los representantes harineros de Cataluña y de Castilla, acordándose nombrar una comision compuesta de individuos de esta última region para reforzar la de Cataluña, que gestiona igual elevacion arancelaria en las Antillas para las harinas nacionales que para las extranjeras.

Los castellanos se proponen convocar á una reunion de agricultores y fabricantes de Castilla.

El marqués de Comillas.

Telegrafían de Alicante que han causado allí gran alegría los telegramas dirigidos por el marqués de Comillas á las autoridades accediendo así como el gobierno, solicitado por la prensa, autoridades y personas influyentes, para que se haga en este puerto el embarque de las fuerzas expedicionarias del regimiento de la Princesa. En el trasatlántico *San Agustin* será donde se embarquen las tropas que han de ir directamente á Cuba.

Consagracion de un Obispo.

El nuevo Obispo, Sr. Piñera, recibirá la consagracion en Ciudad-Real, á la cual es posible que asistan el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cretoni, y varios prelados, entre ellos los de Huesca y Búrgo de Osma.

D. Rafael Colarte.

A una edad muy avanzada, falleció ayer en esta córte el Sr. D. Rafael Colarte y Diez de Bulnes, de la familia de los marqueses del Pedroso, y persona de relevantes cualidades.

Velada en el Ateneo.

Mañana, á las nueve y media de la noche, tendrá lugar en el Ateneo de Madrid una velada musical, en la que tomarán parte los Sres. Beck, Mirecki, Fernandez Bordas, Ayllon y Galvez, cuyo programa se anunciará oportunamente.

El motin de Ferreiros.

Telegrafían de Becerreá que en Ferreiros de Balboa se ha restablecido el órden, pagando el impuesto sobre los granos.

Ha llegado allí bastante fuerza de la Guardia civil y han sido detenidos cinco individuos más.

Sigue la sumaria militar, y seguramente se harán más detenciones.

Sociedad de Higiene.

La Sociedad Española de Higiene celebró anoche sesion, bajo la presidencia del señor Pulido.

El Sr. Mariscal dió cuenta á la Sociedad de la visita hecha en union del Sr. Martinez Pacheco á los nuevos asilos instalados bajo el título de «Cuna de Jesús,» elogiando sus condiciones y el beneficioso servicio que prestan y pueden prestar á la tierna infancia, consignando que los iniciadores de tan humanitaria Asociacion merecen bien de la ciencia y de la caridad.

A propuesta de la presidencia, se acordó que el Sr. Mariscal presente en la próxima sesion un informe acerca de los referidos asilos.

El Sr. Valera presentó una mocion, encaminada á que no se use papel impreso para envolver los comestibles, por ser perjudicial esa costumbre para la salud pública.

Entrando en la órden del dia, el Sr. Obregon combatió las conclusiones del Sr. Valera acerca del aire de Madrid. Le contesta el Sr. Mariscal, por haber sido aludido, y se levantó la sesion.

Rogativas.

El dia 31 del corriente, las hijas de María harán una funcion de rogativas al Sagrado Corazon de Jesús, en la capilla de este nombre (Caballero de Gracia, 40), para pedir al Señor la pacificacion de Cuba.

A las ocho y media habrá misa de Comunion.

A las diez y media misa mayor, y al terminar se rezarán las letanías de los santos.

A las cuatro trisagio; sermon por el excelentísimo señor Obispo de Sion, terminando con una solemne reserva, en la que oficiará de pontifical el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá.

Vapor-correo.

SINGAPOORE 28.—Ayer lunes salió de este puerto para Colombo el vapor-correo *Montserrat*, de la Compañía Trasatlántica, y hoy martes, para Manila, el de igual clase, *Isla de Mindanao*.

El palacio de Anglada.

Parece que está acordado el cambio del palacio llamado de Anglada, sito en el paseo de la Castellana, por el de la Presidencia del Consejo de ministros; sólo que ahora se añade tambien el que ocupa el Depósito Hidrográfico que, como es sabido, está contiguo á la Presidencia.

Consulta del Dr. Audet. Valverde, 11.

COMUNICADO.

Madrid 29 Enero 1896.

Señor director de EL CORREO.

Muy señor mio: Ruego á Vd., y espero de su amabilidad, me haga el favor de publicar en su importante periódico el adjunto comunicado que por vía de rectificacion dirigí ayer á *El Imparcial*, quien faltando á la ley de imprenta y á la cortesía, no lo publicó ni se excusó de hacerlo.

Anticipándole mis más expresivas gracias, queda de Vd. afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,—*A, Umbe.*

«Señor director de *El Imparcial:*

Muy señor mio: Refiriéndome al artículo *El dique de Filipinas*, publicado en su respetable periódico en el número de hoy, debo, como representante de la casa Palmers Shipbuilding and Iron C.º, hacer una terminante rectificacion, y apelo á la caballerosidad de Vd. para que la publique.

El *Engineering* del 3 del actual no dice ni insinúa que en el ministerio de Marina existan preferencias en favor de la casa Palmers.

Cualquiera que sepa traducir rectamente el original, comprenderá que dice tan solo que la proposicion de Palmers es considerada como la más favorable, y este es un juicio que puede formar todo el mundo, puesto que el concurso ha sido público y públicamente se han leido las proposiciones, de cuya lectura todos han deducido que la más barata y de más pronta construccion era la de mis representados; por lo tanto, no ha habido violacion ni publicacion de secretos, porque se trataba de una cosa pública y patente á los ojos de todo el mundo.

De suerte que el hecho no tiene gravedad, y si existiera alguna seria, en mi opinion, que un periódico tan acreditado como *El Imparcial* preste su apoyo y ayuda inconscientemente á maquinaciones y habilidades de algun representante de casa constructora, intentando promover antagonismos entre el ministerio y la casa Palmers y tratando de hacer presion por este medio sobre la imparcialidad de juicio de la Junta técnica de Marina.

Si el articulista se hubiera tomado el trabajo de repasar los últimos números del *Engineering*, hubiera, como nosotros, descubierto al causante de estas intrigas.

SCCB2021

En el número del 20 de Diciembre último, y bajo el título de *El dique flotante de Subic*, dice la citada revista científica, quince dias antes del suelto á que se refiere su respetable periódico, lo siguiente:

«Las proposiciones para la instalacion del dique flotante de Subic en Filipinas, que el ministerio de Marina habia solicitado, han sido abiertas en Madrid el sábado 16 del actual. Las proposiciones presentadas son muy numerosas y las diferencias de precios muy grandes.

»Respecto á precios, la presentada por la casa de Palmers de Jarrow (122.500 libras) era la más baja; pero en esta cantidad no van incluidos los derechos de aduana en Filipinas, que importan próximamente seis libras por tonelada. La más aproximada es la de la Maquinaria Terrestre y Marítima, de Barcelona, en union con la casa Clark Stanfield, de Lóndres, cuya proposicion para el dique entregado, *libre de derechos*, en Subic, llega á 133.270 libras.

»El dique á que se refiere será capaz de contener buques mercantes hasta 475 piés de largo ó más, y tambien de recibir acorazados hasta 75 piés de manga y 28 piés calado con un desplazamiento de 12.000 toneladas. Se propone construir el dique en España y con material español, y como el acero cuesta allí algo más de ocho libras la tonelada, el precio pedido por el dique no parece excesivo, y es desde luego muchísimo más barato que un dique seco de iguales dimensiones. El tiempo necesario para terminar el dique, incluyendo la montura en Subic, será menos de dos años.»

Anticipándole á Vd. las gracias, soy de usted atento seguro servidor, Q. B. S. M.—*El representante de Palmers Shipbuilding and Iron Company Ld.*

EL VICIO EN LAS CALLES

No nos vamos á referir solamente á los infinitos pobres que pululan por las calles de la córte; dedicaremos además algunas líneas á otros vicios que continuamente estamos presenciando en la vía pública y que suelen traer peores consecuencias.

Cierto, muy cierto es que la mendicidad es uno de los principales abusos que se dejan sentir en la coronada villa, pues con el pretexto de que hace *veinticuatro horas que no he comido*, con *un pobre cesante con cuatro hijos*, y otras frases análogas, sacan de las manos dadivosas, no solamente para cubrir sus necesidades, sino tambien para tener algun ahorro en el Monte de Piedad (como se demostró cuando hablaron de la quiebra de la Caja de Ahorros, pues la cola formada para sacar imposiciones, se componia en su mayoría de pobres menesterosos).

Conocemos más de un pobre de estos que tiene hasta fincas.

No hace mucho tiempo, uno nos hizo la siguiente reflexion: «Yo salgo de mi casa con una lista de veinte calles. Calcule usted una con otra á real, y me resulta que á la una ó las dos que vengo á mi casa, he ganado 20 reales; vuelvo á salir por la tarde, y lo que gano en esas horas hasta la noche, lo guardo con mis ahorros para poder tener algun dia una vejez tranquila y sosegada. No crea Vd que nosotros no trabajamos, pues nos cuesta muchos sudores ganar el pan; hay dias buenos y malos, segun las ganancias.

Estos son unos comerciantes que sin arriesgar nada las tienen siempre.

Ellos suelen llamar á su especulacion «Comercio;» mejor podria calificarse de «El vicio en la holganza.»

Fijemos la atencion en algo que estimamos grave, y que parece no preocupar á las autoridades.

De poco tiempo á esta parte estamos presenciando en las calles de Madrid que grandes y chicos se disputan los cuartos á los llamados juegos de las chapas y del chito.

¿A qué induce esto? Vamos á decirlo: á que niños que apenas cuentan diez años, sustraigan á sus padres las perras, para que mientras ellos los creen en la escuela, estén en la calle ó en la plazuela enfangándose en el vicio, que no puede llevarles á nada bueno, pues cuando se adquieren desde la más tierna edad ciertas costumbres, pueden conducir mañana al hombre hasta el crímen.

¡Qué bien estaria ese dinero depositado en las Cajas de Ahorro escolares!

¿No es cierto que nuestras autoridades debieran poner mano en asunto de tanta trascendencia? Si así lo hiciesen, conseguirian disminuir la estadística criminal, que por desgracia, aumenta de año en año en más de un 20 por 100.

Recordaremos á este propósito lo que dice D. Felipe Perez y Gonzalez en su revista del dia 22:

«Las autoridades imponen multa á los empresarios que no cierran sus teatros antes de la una de la madrugada; en cambio, permiten focos de perdicion como Círculos, Casinos, tabernas, etc., de los que no puede salir nada bueno, hasta la madrugada salvo las que no se cierran.»

Algo diríamos tambien respecto de otro punto, pero merece capítulo aparte.—*Patricio Alvarez.*

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Italia y Francia.

ROMA 28.—Algunos periódicos italianos continúan la campaña contra Francia, sosteniendo que esta nacion surtió de armas y pertrechos á los abisinios.

El Papa y el príncipe Fernando.

VIENA 29.—A pesar de la negativa del Papa á acceder á la incomprensible pretension del príncipe Fernando de Bulgaria para que su hijo sea bautizado segun la religion cismática, se ha resuelto, segun parece, que el dia 12 del próximo Febrero se celebrará dicha ceremonia, que se verificará con grande ostentacion de Sofía, asistiendo á ella los altos funcionarios del Principado y los individuos del Parlamento.

No se explica cómo una princesa tan piadosa como es la esposa del príncipe Fernando, consienta sin protestar que su tierno hijo sea bautizado fuera de la religion católica, á la que pertenecen sus padres.

La liga Armenia.

LÓNDRES 29.—Segun un corresponsal de San Petersburgo, la Liga de defensa Armenia ha propuesto al Sultan la alianza con Rusia. De realizarse dicha alianza, Rusia ocuparía á Anatolia y garantizaría la seguridad del trono del Sultan. Francia é Italia apoyarían esta política é Inglaterra compraría la isla de Chipre.

La cuestion de Oriente.

LÓNDRES 29.—El periódico *Standard* conceptúa desesperada la situacion del Sultan. Inglaterra no desea la caida de Turquía; pero de efectuarse ésta, desea obtener iguales ventajas que las que obtengan las potencias que hayan contribuido á la misma.

La doctrina de Monroe.

LÓNDRES 29.—El Sr. Hamilton ha anunciado, en un discurso pronunciado en Chiswick; el próximo y honroso arreglo del conflicto con los Estados-Unidos. El arreglo se basará en que si Inglaterra respeta la doctrina de Monroe, en lo que se refiere á América, hará respetar la misma doctrina en sus colonias, especialmente en el Africa del Sur.

Alemania y Venezuela.

NUEVA-YORK 29.—Un despacho de Caracas publicado en el *World*, da como muy probable que Venezuela acceda á la reclamacion de Alemania sobre el pago de los ferro-carriles, sin formular protesta alguna.

El «chantage.»

PARÍS 29.—El proceso contra el periódico *La France* por la publicacion de la lista de los 104, se verá ante el tribunal de Assisses del Sena en la segunda quincena de Febrero, y durará bastantes dias, por haber de renovarse el Jurado para cada uno de los querellantes. Defenderá al periódico el exprefecto de policía Sr. Andrieux.

Reforma de los tribunales.

PARÍS 29.—El proyecto de reforma de los tribunales formado por el ministro de Justicia y aprobado por la comision de la Cámara de diputados, entraña la supresion de 56 tribunales de primera instancia, que quedan reducidos á un juez, un suplente y un sustituto.

El Consejo municipal de Viena.

VIENA 29.—El Tribunal del imperio se ha declarado incompetente para entender en la demanda del doctor Lueger contra la disolucion del Consejo municipal de Viena.

Temores de crísis.

PARÍS 29.—Las noticias que se reciben de Roma permiten suponer la proximidad de una crisis en aquel gabinete por hallarse resueltos varios de sus individuos á no hacerse solidarios de la responsabilidad en que en su opinion incurre el Sr. Crispi en los gastos verdaderamente locos que ocasiona la campaña de Africa.—*Fabra.*

FIRMA DE LA REINA.

Hoy por la mañana ha puesto el ministro de la Guerra á la firma de S. M. la Reina los decretos ascendiendo á teniente general de ejército á D. Joaquin Ahumada, general de division; á generales de division, á los de brigada Sres. D. Amós Quijada, D. Ramon Novoa y D. Luis Castelvi, y á generales de brigada, á los coroneles Sres. D. Feliciano Hernandez Colon y D. Enrique Selano, de Infantería.

El general Beránger ha llevado los decretos concediendo la gran cruz de María Cristina al capitan de fragata D. Fernando Villaamil y adquisicion de 1.500 fusiles Maüsser.

—

Además de estos decretos ha firmado S. M. los siguientes:

—Nombrando comandante general de la primera division del quinto cuerpo de ejército, al general de division D. Manuel de la Cerda.

—Idem comandante general de Artillería del sexto cuerpo de ejército, al general de division D. Ramiro Salas.

—Idem vocal de la cuarta seccion de la Junta consultiva de Guerra, al general de brigada, D. Luis Valderrama.

—Idem gobernador militar de Salamanca y plaza de Ciudad-Rodrigo, al general de brigada D. Simon de Uruela.

—Idem jefe de la primera brigada de la segunda division del segundo cuerpo de ejército, al general de brigada D. Alfredo Caselles.

—Disponiendo que el general de division D. Luis Castelvi continúe desempeñando en comision el cargo de jefe de Estado Mayor del cuarto cuerpo de ejército.

—Concediendo indulto de la pena de muerte, conmutándola por la inmediata de reclusion perpétua, al paisano Felipe Hong.

—Disponiendo que el general de division D. Federico Verdugo pase á la seccion de reserva.

—Idem concediendo el empleo de inspector médico de segunda clase al subinspector de primera D. Ventura Cabellos.

—Nombrando inspector de Sanidad Militar del sexto cuerpo de ejército al inspector de segunda clase D. Luis Fernandez Malo

Destinos de coroneles.

Han sido destinados los siguientes coroneles del arma de infantería:

D. Antonio Diaz Arias al regimiento de Extremadura; D. Antonio García Mesa, al de la Reina; D. Juan Ravino, al de Africa número 2; D. Antonio Ordovás, al regimiento de reserva de Ronda; D. Fernando Lopez, al de reserva de Segovia; D. Enrique García, al de Badajoz; D. Federico Francia, al de Baleares número 2; y el teniente coronel D. Enrique Barrelro del Riego al batallon de cazadores de Llerena,

Recompensas por méritos de guerra.

Se han concedido las siguientes:

Cruz de San Fernando de segunda clase con la pension anual de 1.000 pesetas al primer teniente de infantería D. Manuel Aranda, por el mérito que contrajo en el asalto de la cotta de Marahuit (Mindanao).

—Cruz de San Hermenegildo de primera clase, con la pension anual de 100 pesetas, al cabo de la Guardia civil Florencio Lúcas Martín, por el mérito que contrajo en la defensa del fuerte Provisional (Santa Clara).

—Cruz de María Cristina de primera clase, en vez del empleo de capitan que se le otorgó por el ataque de la cotta de Ulama (Mindanao) al primer teniente de infantería D. Antonio Salgado Lopez.

Y cruces rojas á varios otros oficiales del ejército de Cuba.

UNA LOCA EN PALACIO

Esta mañana á la hora en que se hallaban firmando con S. M. los ministros de Guerra y Marina, una mujer decentemente vestida entró por la puerta del Príncipe en Palacio, y se dirigió resueltamente á la escalera que dá acceso á las régias habitaciones.

Los celadores de servicio la preguntaron dónde se encaminaba, á lo que contestó:

—¡Arriba!

—No se puede subir, señora.

—Con que es decir, que á la que representa la salvacion de la patria y es el timon del Estado, no se la deja cumplir con su deber.

Los celadores de Palacio que comprendieron el estado de perturbacion mental de la desgraciada señora, consiguieron con gran prudencia y amabilidad que abandonara aquellos lugares.

TELEGRAMA DE WEYLER

Antes de zarpar para Cuba el vapor que conduce al general Weyler, ha dirigido éste á S. M. la Reina el telegrama que á continuacion insertamos:

Cádiz 28 (10'40 mañana).—El general en jefe electo de Cuba al mayordomo mayor de S. M.:

Al dejar las costas de la Península, ruego á V. E. eleve á S. M. un respetuoso saludo reiterándole mi adhesion, agradeciéndole la atencion de que he sido objeto y deseando responder á su confianza.

LAS CIGARRERAS DE SEVILLA.

El presidente del Consejo de administracion de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha recibido un telegrama del alcalde de Sevilla rogándole, en nombre y representacion de la ciudad, que autorice la apertura de la Fábrica, y con esta fecha se le ha contestado lo que sigue:

«El Consejo, defiriendo al ruego que V. E. hace en nombre y representacion de la ciudad de Sevilla, no tendrá inconveniente en autorizar la apertura de la Fábrica con las condiciones siguientes:

1.ª Que se reparen los daños causados.

2.ª Que los autores de los daños y los instigadores del motin no vuelvan á la Fábrica.

Y 3.ª Que la autoridad de los jefes se haga respetar y quede á salvo. Sin estas condiciones la administracion de la fábrica seria imposible y la produccion se resentiria en calidad y cantidad, causando enormes perjuicios al Estado, á los consumidores y á las operarias mismas.

En este sentido da instrucciones la Compañía al digno jefe de la fábrica, y en nombre del Consejo ruego á V. E. apoye cuantos esfuerzos se hagan para poner término á la difícil situacion creada por los que sin razon alguna perturbaron el órden de los trabajos.»

TEATRO REAL

A consecuencia de hallarse indispuesta la señora Corsi, se ha suspendido la representacion del *Otello*, anunciada para esta noche.

Mañana, para el tercer turno, se cantará ópera.

EL AYUNTAMIENTO

Hasta el viernes.

Por falta de número de señores concejales no ha celebrado hoy sesion el Ayuntamiento.

Material de escuelas.

Hace dias se encuentran en la tesorería municipal, á disposicion de los secretarios de las Juntas municipales de primera enseñanza de los diez distritos de esta capital, las cantidades correspondientes al material de escuelas públicas, cuyo pago ha sido ordenado por el señor conde de Peñalver.

Mayores contribuyentes.

En la próxima sesion que el Ayuntamiento celebre, se dará cuenta de la lista de 200 mayores contribuyentes, que con arreglo á la ley tienen derecho á elegir los compromisarios para senadores.

OBSEQUIO AL SR. SAGASTA

A fines de la legislatura pasada se acordó ofrecer un testimonio de consideracion al Sr. Sagasta, regalándole una plancha de plata en que estuvieran grabadas las firmas de los diputados liberales.

La comision nombrada al efecto ha pedido hoy hora al Sr. Sagasta para presentarle tal testimonio, creyéndose la recibirá mañana ó pasado.

Hoy por la mañana han cumplimentado á S. M. la Reina el ex-ministro Sr. Canalejas y el general Palacios.

El Sr. Casá.

Esta tarde ha tomado posesion de la secretaría general de este Gobierno civil el Sr. Casá.

El personal le fué presentado por el secretario interino Sr. Pita.

El Sr. Casá tuvo para todos frases de consideracion, saliendo los empleados muy reconocidos á su nuevo jefe.

Firma de Marina.

El ministro de Marina ha puesto tambien hoy á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Ascendiendo á tenientes coroneles de Infantería de Marina á los comandantes don Marcelino y D. Cristóbal Muñoz.

—Idem á alféreces de Infantería de Marina á cinco sargentos primeros del cuerpo.

Los motines de Lugo.

Dice el gobernador:

«*Lugo 28.*—Terminada recaudacion en Ferreiros (Becerreá) sin novedad. Detenidos cuatro hombres más y una mujer. Algunos periódicos publican noticias exageradas de lo ocurrido en aquel pueblo.»

Visitas.

Esta tarde han visitado al Sr. Cánovas en la Presidencia el ministro de Fomento, el gobernador de Vizcaya y el Sr. Martinez Rivas.

Contra CATARROS REBELDES, tos, ronquera y fatiga consiguientes, está considerado como lo más eficaz el *Jarabe balsámico sulfurado* del Dr. Madariaga. Plaza de la Independencia, 10, y demás farmacias.

La visita á Granada.

Granada 29 (2 tarde).

El ministro y su acompañamiento han visitado la Alhambra. La recepcion del Nuncio resultó muy lucida.

El cabildo y el abad del Sacro-Monte reiteraron su adhesion al representante del Papa, quien contestó en términos de gratitud.

Luego se verificó la recepcion de señoras.—*Mencheta.*

Salida de un batallon.

Ferrol 29 (3'30 tarde).

Salió el vapor *Hércules* para la Coruña conduciendo el batallon de Luzon, á quien hizo el pueblo una cariñosa despedida.

El Ayuntamiento obsequió con tabacos habanos á los oficiales, diez reales á los sargentos, ocho á los cabos y seis á los soldados.

Llegó acorazado *Vizcaya.*—*Mencheta.*

BALANCE DEL DIA

Entre las noticias últimas relativas á la campaña de Cuba, se destaca el naufragio padecido por los expedicionarios que habia reclutado Calixto García, y de cuya salida para la isla de Cuba, desde los Estados-Unidos, dimos ayer cuenta á nuestros lectores.

Además de perder 10 hombres la expedicion, que sucumbieron ahogados, se han ido al fondo del mar las armas y municiones que conducia el barco insurrecto; suceso tanto más importante cuanto que se supone que dichas armas y municiones iban principalmente destinadas á Pinar del Rio, y las municiones para Antonio Maceo, que, segun se añade, carece de tan esencial elemento.

—

En la reunion celebrada esta tarde por el Consejo de administracion del Banco de España, dícese se ha acordado el nuevo préstamo al gobierno de 50 millones de pesetas. De los anteriores anticipos, todavía quedan disponibles, si no recordamos mal, 24 ó 26 millones.

Tambien se habla de la buena disposicion en que se halla el Banco de París para ampliar su operacion hasta 75 millones.

Es decir que facilitará 25 millones más de francos.

Algo nos llama la atencion, dadas las costumbres financieras, que no terminando el plazo que se habia tomado el Banco de París hasta el 10 de Febrero, si no recordamos mal, para resolver si ampliaba ó no la operacion, se suponga dicha opcion como resuelta en el sentido que se dice.

Sea lo que fuere, los nuevos 25 millones que facilite el Banco de París, presumimos nosotros que serán destinados al pago del cupon de las Cubas, y quizá al pago de varios de los utensilios de guerra que estamos adquiriendo en el extranjero.

—

Los nuevos recursos, de todos modos, no escusan al gobierno de pensar en otras resoluciones de carácter permanente, ya arbitrados por medio de la reforma arancelaria y tributaria en Cuba, ya estableciendo en la Península algun nuevo impuesto.

Hay que prever que en la primera quincena de Abril pueden estar agotados los recursos que ahora hay disponibles.

Hay que prever la hipótesis de que el Banco de España se niegue á facilitar más billetes, no porque no tenga deseo de servir al gobierno, sino por la imprudencia de lanzar más papel á la plaza.

—

Cualesquiera que sean los temperamentos que prevalezcan, es indispensable, para el arbitrio de nuevos recursos, la reunion de las Córtes, de las cuales se viene prescindiendo en los contratos celebrados con el Banco de España y con el de París, por habérseles otorgado la garantía del Tesoro de la Península sin la prévia necesaria autorizacion legislativa.

En este particular mucha está siendo la longanimidad de los partidos de oposicion, al dejar pasar, sin protesta, tan flagrante violacion de las leyes; pero todas las cosas tienen su límite, y el gobernar con infraccion sistemática de las leyes es un peligro muy grave.

—

Inverosímil nos parece que el general Weyler, al embarcar en Cádiz, haya dicho á los corresponsales que estima como buen síntoma que varias familias de la Habana se ausenten de la isla, añadiendo que antes de que él llegue la emigracion será aún mayor.

Que se castigue á los enemigos de España, no por presumir sus intenciones, sino por actos que realicen, nos parece justo y conveniente; pero desear la emigracion en grandes proporciones, nos llevaría á una campaña de reconquista de la isla, cuando hay que suponer que no solo los peninsulares, sino una gran parte de los hijos del país, son partidarios de la causa de España.

No han pasado tampoco inadvertidos los detalles que el Sr. Cánovas ha dado á los periodistas sobre el nombramiento del general Arolas, porque aparece de los tales detalles que *él lo ha nombrado*, despues de conocer la recomendacion del general Weyler.

De esta relato resulta poco airosa la autoridad del ministro de la Guerra, que es á quien en realidad corresponden estos nombramientos.

—

Una nueva variante sobre la disolucion de las Córtes ha dado hoy el Sr. Cánovas, porque continuando firme en no gobernar con las actuales Córtes, ha añadido que no puede saber aún quién las disolverá.

—

De Cuba no se han facilitado hoy noticias oficiales sobre la campaña.

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama de los jefes y oficiales de artillería, dándole cuenta de un banquete en la Habana para celebrar la llegada de las baterías enviadas últimamente, y recomendándole al teniente Gallego por su conducta en la defensa de un fuerte.

—

Los diputados republicanos seguian á las siete reunidos en el Congreso.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 29 DE ENERO 1896, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

	Dia 28	Dia 29	Diferencia
4 0[0 perpét. int. c.	64 55	64 60	+ 0 05
Id. id. id., série E.	64 60	64 70	+ 0 10
Id. fin mes.....	64 55	64 60	+ 0 05
Id. fin próximo.....	64 40	64 45	+ 0 05
4 0[0 perp. ext. c...	73 90	73 90	»
Id. fin mes.....	73 90	73 95	+ 0 05
Id. fin próximo.....	73 95	74 00	+ 0 05
4 0[0 amortizable...	78 15	78 25	+ 0 10
Billetes Cuba 1886.	93 50	95 00	+ 1 50
Billetes Cuba 1890.	82 25	83 75	+ 1 50
Banco de España...	376 00	378 00	+ 2 00
Banco Hipotecario.			
Id., obligacio. 5 0[0			
Id., cédulas 5 0[0...	101 70	101 70	»
Id., cédulas 4 0[0...			
Compañía arrendataria de tabacos..	188 50	188 75	+ 0 25

Cambios sobre el extranjero.

PARIS

A la vista 20,50 por 100 beneficio papel.
A 3 dias vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 30,40 ptas.
A 8 dias vista, idem, 00,00.
A 60 dias vista, idem, 00,00.
A 90 dias fecha, idem, 00,00.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Los cambios de los efectos públicos, en los mismos términos de ayer, con corta diferencia.

La nota más saliente de la Bolsa de hoy es la subida de los billetes de Cuba, que han alcanzado los de 1886 los cambios de 94'25 á 95 por 100, y los de 1890 el de 83'75.

El 4 por 100 interior al contado en títulos de la série F, á 64'65 y 60, y los de la E, 64'70.

A fin de mes, 64'60, y á fin del próximo, 64'40 y 45, y con prima de 50 céntimos, 65 por 100.

La Deuda exterior al 4 por 100, de 74'10 á 74'85, terminando á 73'90 por 100.

A fin de mes, de 74 por 100 á 73 90.

El 4 por 100 amortizable, á 78'25.

Las acciones del Banco de España, con la mejora en sus cambios de dos enteros, esto es, 377 y 378 por 100.

Las de la Compañía de Tabacos á 189 por 100 y 188'75.

Los francos con el beneficio de 20'50, y los cheques sobre Lóndres á 30'40 pesetas libra esterlina.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 64'60; fin del próximo, 64'50.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 29 (3 tarde).

Interior, 4 por 100, 64'57.—Exterior, 4 por 100, 73'70.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1889, 94'12.—Cubas, 1890, 82'50.—Nortes, 25'00.—Colonial, 00'00.—Francia, 20'90.—Orense, 0'00.—*Arnáu.*

(DE LA «AGENCIA FABRA»).

PARÍS 29.—Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español, 61'12, 61'50 y 61'31; 3 por 100 francés, 102'12.

LÓNDRES 29.—Exterior español, 60'87.

EL TIEMPO

INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO

Enero 29 (5 tarde).

La depresion relativa del Atlántico ha desaparecido, y la isobara de 770 mm. pasa por las Azores y Madera.

Un poderoso anticiclon se ha formado sobre las islas Británicas, subiendo el barómetro 11 mm. en Valentia, donde marca 784 mm. El tiempo es lluvioso en Francia y parte de la costa del Cantábrico. Descargan chubascos en Santander.

Tambien en el litoral del Mediterráneo llueve con vientos bonancibles del primer cuadrante.

En el Estrecho sopla levante fresco, y en las costas del Océano y Galicia el viento del Nordeste es duro, con mar gruesa.

La temperatura máxima ayer fué de 20º en Sevilla y Múrcia, y la mínima de hoy de 3º bajo cero en Segovia.

En Madrid el dia ha sido bueno. Cubierto y algo brumoso por la mañana. Poco despues de medio dia se despejó bastante. La sierra está muy tomada. El viento flojo y bonancible de la region del Este.

La temperatura máxima llegó á 11º4, y la mínima á 3º4.

Es probable que el tiempo sea muy incierto, con vientos de la region del Norte.

El director, *Arcimis.*

—

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana 5º sobre 0.
A las doce de la tarde, 12º sobre 0.
A las cuatro, 10º sobre 0.
La máxima fué de 13º sobre 0.
La mínima de 1º sobre 0.
El barómetro marca 713.—Buen tiempo.

CHARADA.

Ayer por el *prima cuatro*
mi levita se rompió
y un agente *un dos tres cuatro*
una suya me prestó.
Segunda tercera fuerte
se gasta para lavar,
y aseguran que la ropa
suele muy blanca quedar.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ

(*La solucion mañana.*)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR:

CA LE RO.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 29 de Enero.

Cubierto de 5 pesetas.

Entremeses.
Rabo de buey.
Calamares en tinta.
Pepitoria de ave.
Lombarda á la española.
Runstesk á la inglesa.
Ponche á la romana y postre variado.

SGCB2021

LA "GACETA,,

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.

Reales decretos decidiendo á favor de la administracion dos competencias suscitadas, una entre el gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia de Villafranca de Panadés, y otra entre el gobernador de Cádiz y el juez de Grazalema.

Hacienda.

Reales decretos sobre los nombramientos que ayer publicamos.

Ultramar.

Real decreto conmutando la pena de muerte impuesta á Ignacio Herrera por la Audiencia de Santiago de Cuba, por la inmediata de cadena perpétua.

Gobernacion.

Reales órdenes confirmando la suspension de varios concejales de los Ayuntamientos de Petra y Algaida, decretados por el gobernador de Baleares.

Fomento.

Real órden disponiendo que la cátedra de química biológica de historia crítica de la farmacia del doctorado en esta facultad, se divida en dos, encargándose de la de química biológica el catedrático D. Eduardo Talegon, y anunciándose la provision de la de Historia crítica de la farmacia á concurso de antigüedad.

NOTICIAS TEATRALES.

Eslava.

Con destino á este teatro, á cuya empresa se presentará uno de estos dias, se está terminando un juguete cómico-lírico, en un acto y en prosa titulado *Pescar novio por error*, original la letra del soldado del batallon de Telégrafos Miguel Rodriguez García, y la música del reservista del regimiento de Zaragoza, D. Ramon San Salvador, conocido ya del público madrileño por otras producciones que fueron bien acogidas.

Comedia.

Con la funcion del dia 31 del actual termina en este teatro el abono de la série 4.ª, quedando abierto en la contaduría, á las horas de costumbre, la renovacion para la 5.ª série.

Lara.

Pasado mañana viernes se verificará el beneficio de doña Balbina Valverde con una variadisima funcion por el órden siguiente: 1.º, *Doña Juanita* (dos actos en una seccion); 2.º, estreno del juguete cómico, original de un aplaudido autor, titulado *Magda*; 3.º, *El bigote rubio*, y 4.º, *Moros en la costa*. La funcion dará principio á las ocho y media en punto.

Se despachan billetes en contaduría.

Circo de Parish.

Mañana no hay funcion en este teatro para dar lugar á los ensayos de la zarzuela en tres actos *Miss Helyet*.

Monja fugada.

Escriben de Albacete que una monja profesa del convento de Villarrobledo logró escaparse por una ventana, descolgándose con ayuda de una cuerda. Bajóse á un tejado; desde éste, y con mil peligros, logró saltar á otro y otro más, hasta encontrar otra ventana, por la que, dando voces de socorro, entró en una casa, que no era otra que la del médico Sr. Solares.

Allí la recogieron; acudieron el juez y el cura, y á las repetidas preguntas de éstos y á sus naturales exhortaciones, contestó que se fugaba del convento porque la vida allí se le hacia irresistible. El asunto llegó, como es natural, á oidos del mismo Arzobispo de la diócesis, el cual ha excomulgado á la ex-monja. Esta contesta que prefiere todas las excomuniones y males del mundo á seguir habitando dentro de las paredes de un convento.

Añadió que la vida allí dentro se le hacia imposible, y que recibia con frecuencia malos tratamientos.

Círculo Mercantil.

El dia 30 del corriente, á las nueve de la noche, se celebrará en este centro la junta general ordinaria de reglamento para dar lectura de la Memoria, explicaciones que se pidan á la de gobierno, aprobacion de cuentas y discusion de cuantos asuntos se presenten en forma.

Al mismo tiempo, siendo esta la época de renovacion de cargos, se señalarán los dias 31 del actual y los dos primeros del próximo Febrero para la eleccion, que se verificará, de nueve á once de la noche, los dias 31 y 1.º, y de cinco de la tarde á once de la noche el último.

¡Un parricidio.

En Valencia, en la mañana de ayer, un muchacho de diez y ocho años ha matado á su padre de una profunda cuchillada en el cuello.

Ante el juez ha manifestado que cometió su delito por librar á su madre, que se halla enferma, de los malos tratos que á su presencia le dió su padre momentos antes del crímen.

El parricida está desconsoladísimo.

El archiduque Eugenio.

S. A. I. el archiduque de Austria está en Sevilla y ha recorrido la poblacion y visitado los más notables monumentos.

Está encantado de las bellezas que encierra Sevilla, hasta el punto de que para admirarias con detenimiento ha decidido permanecer allí hasta el sábado ó domingo.

El gobernador y el alcalde le han ofrecido sus respetos.

El Sr. Belmonte.

La enfermedad que padecia D. Francisco Belmonte ha tenido un funesto desenlace. Ayer entregó su alma á Dios.

El finado habia sido senador y diputado conservador por Canarias, y actualmente era apoderado de la casa de los duques de Abrantes.

Reciba su familia nuestro pésame.

CULTOS

Santo de mañana.—Santa Martina y San Lesmes.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Góngora, donde por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Barreras, y por la tarde, vísperas de San Pedro Nolasco, preces y reserva.

En las Niñas de Leganés sigue la novena de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, predicando los Sres. Berrocal y P. Sedano.

En San Marcos y San Sebastian, continúa al anochecer la novena de San Blas.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpétuo.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Carboneras ó de las Angustias en las Escuelas Pias de San Fernando.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

Teatro Real.—54 de abono.—Turno 3.º—A las 8 1|2.—Otello.

Español.—15.º jueves de abono.—A las 8 1|2.—La mujer de Loth.—Providencias judiciales.

Comedia.—4.ª série.—T. 2.º—A las 8 1|2.—Doña Perfecta.

Zarzuela.—A las 8 1|2.—La maja.—A las 9 1|2.—De vuelta del Vivero.—A las 10 1|2.—La rueda de la fortuna ó este mundo es un fandango.—A las 11 3|4.—Carmela.

Lara.—12.ª de abono.—T. 3.º par.—A las 8 1|2.—La rebotica.—A las 9 1|2.—La cantina.—A las 10 1|2.—La mamá política.—A las 11 1|4.—Segundo acto.

Apolo.—A las 8 1|2.—Los descamisados.—A las 9 1|2.—Los inocentes.—A las 10 1|2.—Las zapatillas.—A las 11 1|2.—Frégoli.—Do-re-mi-fa.—Couplets excéntricos.—La medalla.

A las 3.—Beneficio de la Congregacion de autores españoles.—Véanse programas y carteles.

Eslava.—A las 8 1|2.—El tambor de granaderos.—A las 9 1|2.—Pepito Melaza.—A las 10 1|2.—El bajo de arriba.—A las 11 1|2.—La Czarina.

Romea.—A las 8 1|2.—Un punto filipino.—A las 9 1|2.—El príncipe heredero.—A las 10 1|2.—Segundo acto.—A las 11 1|2.—La sucursal del infierno.

Teatro Circo de Parish.—No hay funcion.

Jardin del Buen Retiro.—Academia velocipédica (se dan lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Villa Copelia, Tio Vivo y columpios.—Abierto el Jardin todo el dia.—Entrada, 50 céntimos.

Rusia.—Sesiones de patines, columpios, embarcaciones, tiros de salon y panorámico, Pim-Pam-Pum.—Café restaurant.—Abierto el parque todo el dia.—Entrada, 50 cénts.

Las Terrazas.—Calle de Lopez de Hoyos, inmediato al Obelisco de la Castellana. Café-restaurant, gran jardin, salon de tiro, columpios, croquet, recreos infantiles. Dias festivos, banda militar. Abierto todo el dia.

IMPRENTA DE EL CORREO, BARBIERI, 8.

ESTÓMAGO

Los **Estomacales Maitre y Rubin** regularizan las digestiones perturbadas y perezosas, hacen desaparecer la pesadez que sigue á las comidas, así como tambien las fluctuosidades, eruptos y las alternativas de astriccion y diarrea. Aquellos enfermos del estómago preocupados en su ánimo por el padecimiento digestivo, curarán prontamente y verán cambiar su carácter. La depresion de ánimo consiguiente á tristezas inmotivadas, el malhumor constante, la misantropía de todas las horas, el genio irritable y la hipocondría consiguiente, desaparecen á medida que gana terreno la curacion á beneficio de los Estomacales antedichos. Se venden á 6 y 4 pesetas, Valverde, 11, en donde se dan y remiten prospectos y se dirigirán las consultas.

VENÉREO.-SÍFILIS

Curacion é inmunidad con los remedios antisépticos.—**Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.)—**Antisifilítico Cowper** para la sífilis en todos sus períodos.

Precio: 4 pesetas.—Valverde, núm. 11, en donde se dan y remiten prospectos y se dirigirán las consultas.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas, tómense las **Píldoras antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Keyser**; resultados siempre admirables 10 y 4 pesetas. Valverde, 11, en donde se dan y remiten prospectos y se dirigirán las consultas.

TISIS

y catarros crónicos; por antiguos y rebeldes que sean, curacion con las célebres **Píldoras antisépticas del doctor Audet**.—Calman la tos, disminuyen la expectoracion, quitan la fatiga y dan ganas de comer.

Precio: 10 pesetas. Valverde, núm. 11, en donde se dan y remiten prospectos y se dirigirán las consultas.

IMPOTENCIA

El **Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos vitales y perlas del Serrallo** (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razon sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la **impotencia, derrames seminales** y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan, **aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultados positivos.**

Venta, Valverde, 11, en donde se dan y remiten prospectos y se dirigirán las consultas.

NERVIOS

El **Antinervioso Howard**, el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolucion. Obra reconstituyendo.

Remedio para quince dias, 4 pesetas.

Venta, Valverde, 11, en donde se dan y remiten prospectos y se dirigirán las consultas.

Pectoral de Cereza
del Dr. AYER
Para Resfriados,
TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.

EXPOSICION COLOMBIANA · Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

GRAN BAZAR INGLÉS

Primera y única casa en España que vende las camas legítimas inglesas á precio que nadie puede competir.—Magníficos juegos de alcoba y toda clase de mobiliarios sin competencia en los precios.

Infantas, 1 (próximo á la de Fuencarral)

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL

Curacion rápida con la pomada fortificante de Rodriguez de los Rios. Produce efecto maravilloso desde la primera friccion. Diez pesetas frasco. Se remite por correo prévia libranza de fácil cobro.

Carranza, 12, farmacia, Madrid

†

Esquelas de defuncion

Se admiten en la Administracion de este periódico, San Márcos, 30, hasta las seis de la tarde.

SOLUCION COIRRE

Exíjase el Sello del Gobierno Francés · Con Chlorhidrofosfato de Cal · Exíjase el Sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de *Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorósis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.*

COIRRE, Farmacº, 79, rue du Cherche-Midi, PARIS.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, San Márcos, 30 y 32.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20 de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, s[illegible] los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachée y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyego y Kokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El dia 3 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

ELIXIR à la Papaïna TROUETTE PERRET

CURACION CIERTA
ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

(Pepsina Vegetal)
UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, *163 y 165, Calle de Saint-Antoine.*

Deposito en todas las Farmacias.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

París. 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerias de España.

DOLOR DE MUELAS
Le cura sin operacion
CALVO, DENTISTA

HUESPEDES
desde 2 pesetas
Tudescos, 26 y 28, pral.

CALDO CONCENTRADO
SOPAS INSTANTANEAS
[illegible]

PROFESOR

Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa. Precios económicos.—Argensola, 2, 4.º

Leyes de Hacienda de España

POR

D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARANON

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Publicacion autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislacion relativa, segun los textos oficiales, á la Organizacion Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervencion y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigacion, Empleados, Clases Pasivas, Desamortizacion, Contribuciones é Impuestos, Renta de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Notas y Concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.

De los mismos autores

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislacion civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el dia (2.ª edicion).

Se venden estas obras en las principales librerías y e Administracion de este periódico.

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes.

Esquelas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico.

Anuncios en telones de teatros, vallas y medianerías.

Reparto á domicilio y en la vía pública y fijación de carteles.

Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las

OFICINAS
BARRIONUEVO, 7 y 9, entresuelos.—MADRID
TELÉFONO 831

SOCIEDAD DE TELEFONOS
(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscricion al año

	PESETAS
Por una estacion particular	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones	530
Por cada otra direccion	70
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra direccion	2
Un timbre (al año)	10

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro consignatario.

En las Farmacias, Perfumerias y Bazares

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CHles FAY, Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

SGCB2021